

## Crónica de Claustro

---

### Aniversario de la Facultad de Derecho

#### Breve reseña de los ochenta años de la Facultad de Derecho

En sesión del 24 de noviembre de 1918 el Consejo Superior de la Universidad acordó formalmente iniciar en abril de 1919 el primer período lectivo de la Facultad de Jurisprudencia, cuya sede original se estableció en dos aulas del edificio del Colegio Recoleta en la Plaza Francia.

A partir de 1936 la Facultad se denominó de Derecho y Ciencias Políticas. Luego, en 1976, adoptó el actual nombre de Facultad de Derecho.

En 1947 la Facultad se estableció en la casona del Jr. Camaná, cedida en herencia a la Universidad por don José de la Riva Agüero y Osma. La Facultad funcionó en esa casona durante veintisiete años, con una población de 350 estudiantes.

A comienzos de la década de 1970 varias unidades de la Universidad ya estaban trasladándose al campus de Pando, sin embargo los profesores y alumnos de Derecho eran renuentes a la mudanza por cuanto sus actividades profesionales y prácticas se realizaban en el centro de Lima.

Debido al terremoto del 3 de octubre de 1974, el local de Camaná quedó seriamente averiado, resultando entonces obligatoria la mudanza al campus de Pando. Derecho ocupó temporalmente algunas aulas en otras Facultades hasta que en 1976 se instaló en las famosas «casetas», que antes habían sido ocupadas por Ciencias Sociales.

Catorce años pasaron antes de trasladarse al nuevo local en donde actualmente funciona. Catorce años en que se sumaron muchos esfuerzos para la construcción del ansiado local.

Hoy la Facultad de Derecho cuenta con instalaciones que albergan a 1500 alumnos y en 1999 cumplió 80 años con la misma responsabilidad con la que se fundó: formar profesionales de buena Ley.

### □ Actividades realizadas por el 80 Aniversario de la facultad

#### Acto Académico

Con el Acto Académico realizado el 2 de noviembre de 1999, se dio inicio formalmente a las actividades de aniversario. Diversas personalidades dieron su testimonio y saludaron a la Facultad.

Participaron en esta ceremonia: Dr. Salomón Lerner Febres (Rector), Armando Zolezzi (Decano), Jorge Avendaño (Representante de Ex Decanos), Marcial Rubio (Representante de Profesores), Jorge Santistevan (Representante de Ex Alumnos), Beatriz Boza (Representante de Ex Alumnas), Jorge Balarezo (Representante de Alumnos).

#### Conciertos del mediodía:

Jueves 04: Recital de la Soprano Jacqueline Terry. Pianista: Alexis Alvarado

Jueves 11: Coro de Madrigalistas y Conjunto de Cámara PUCP

Jueves 18: Jazz, tango y otras sorpresas por el Trío Nueva Finlandia

Jueves 25: Cuarteto de cuerdas «Lima»

#### Almuerzo de Aniversario

Llevado a cabo el sábado 20 de noviembre y asistieron unas novecientas personas la mayoría de ellos exalumnos.

#### Cursos

- Curso básico de Derecho Internacional Humanitario: «Derechos Humanos y política humanitaria para instrucciones internacionales». Llevado a cabo el 30 de setiembre de 1999. Fue una actividad académica organizada conjuntamente con el Comité internacional

de la Cruz Roja en el Perú. Se contó con la participación de 515 asistentes. El expositor fue el Dr. Chisthophe Swinarski, Consultor en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Política Humanitaria para Instituciones Internacionales.

### Congresos, seminarios y encuentros académicos

#### ❑ IV Congreso Internacional de Derecho Penal

Del 23 al 27 de agosto de 1999 se llevó a cabo el IV Congreso Internacional de Derecho Penal cuyo tema de convocatoria fue : «El Derecho Penal ante las nuevas formas de criminalidad».

Los expositores nacionales fueron : Luis Alberto Bramont-Arias Torres, Dino Carlos Caro Coria, Aldo Figueroa Navarro, Julio Mazuelos Coello, Víctor Prado Saldarriaga, Pablo Sánchez Velarde, César Eugenio San Martín Castro, José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno, Felipe Villavicencio Terreros, Roger Yon Ruesta.

Los expositores internacionales fueron : Jhon A. E. Vervaele (Univ. Utrecht-Holanda), Juan Terradillos Basoco (Univ. Cádiz-España), Luis Ruiz Rodríguez (Univ. Cádiz-España), José Hurtado Pozo (Univ. Fribourg-Suiza), Rosario de Vicente Martínez (Univ. De Castilla La Mancha- España).

Entre los temas discutidos estuvieron : Temas: Criminalidad Organizada, Bancos y Lavado de Dinero, Delitos cometidos a través de medios informáticos, Protección Penal del Crédito, Delitos Societarios, y Delitos Tributarios y aduaneros.

#### ❑ Encuentro Internacional de Derecho Procesal : «El Derecho Procesal Moderno»

Del 13 al 15 de octubre de 1999 se llevó a cabo un encuentro internacional de Derecho Procesal. El objetivo de este encuentro fue plantear la necesaria actualización de las instituciones procesales ante la forma como se viene implementando el estudio del Derecho Procesal muchas veces sólo en el plano del proceso judicial, descartando otras manifestaciones como el arbitraje y formas alternativas de resolución de conflictos.

Los expositores nacionales fueron : Lorenzo Zolezzi, Juan Monroy y Raúl Canelo.

Los expositores internacionales fueron : Italo Andolina (Italia), Jairo Parra (Colombia), Juan Carlos Hitters (Argentina).

Los panelistas fueron : Juan Luis Avendaño, Carlos Montoya, Fausto Viale, Aníbal Quiroga, Enrique Palacios, Juan Morales Godo, Bruno Marchese, César Pérez, César Candela, Carlos Ruska, Franz Kundmüller, Marco Falconí, Luis Vinatea, Juan José Ruda, Ana María Arrarte, Carlos Mateus, Omar Sumaria, Eloy Espinoza-Saldaña y Eugenia Ariano Deho.

Los temas abordados por estos expertos fueron :

Teoría General del Proceso

Teoría y Técnicas de la impugnación

Medios alternativos de solución de conflictos

Derecho Procesal Social

Derecho Procesal Constitucional

Derecho Procesal Transnacional

- Coloquio: Discriminación en Discotecas ¿Un lío de blancos?: «El caso de las discotecas *The Edge* y *The Piano*»

Esta actividad fue organizada por la Clínica Jurídica con el apoyo de la Facultad de Derecho. Se llevó a cabo el 14 de setiembre de 1999. En este coloquio interdisciplinario se contó con las exposiciones de: Aldo Figuerola, Gorki Gonzáles, César Landa, Juan Morales Godo, Gonzalo Portocarrero y Abelardo Sánchez León.

Los temas tratados fueron :

“El interés público: significado de su protección en un país pluricultural y los mecanismos para su tutela o protección”

“Economía de mercado y discriminación por razón de raza en el Perú”

“El orden público como límite a la libertad de contratación”

“El derecho como instrumento que posibilita la vulneración del derecho a la igualdad; el caso de las discotecas convertidas en asociaciones”